



**LABORATORIOS HIPRA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información no financiera

LABORATORIOS HIPRA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018

1- Descripción del modelo de negocio del Grupo

HIPRA es un Grupo de empresas de Salud Animal con más de medio siglo de historia, cuya visión estratégica es clara: ser el Referente en Prevención para Salud Animal.

En este sentido, el modelo de negocio de HIPRA se focaliza en un conocimiento integral de sus productos: desde la investigación, el desarrollo y la producción hasta la comercialización y el servicio relacionado con sus productos Biológicos y Farmacológicos para la Salud Animal.

HIPRA está firmemente establecida a nivel internacional. La sede central está ubicada en Amer, provincia de Girona (España) en donde opera la Sociedad dominante del Grupo, Laboratorios Hipra, S.A. En dichas instalaciones se encuentra también una de las sociedades dependientes del Grupo, Hipra Scientific, S.L.U, en la que se desarrollan todas las actividades relacionadas con la investigación y desarrollo de productos para la Salud Animal.

Actualmente, HIPRA tiene presencia en más de 100 países, cuenta con una red de 34 filiales propias y con 2 plantas de producción situadas en Europa (España) y América (Brasil). Al final del presente documento se incluye un Anexo I con el detalle de todas las filiales del Grupo.

La expansión internacional se ha acelerado a lo largo de la última década. En 2009 las exportaciones representaban el 56% del total de las ventas del Grupo, mientras que este porcentaje ha ascendido hasta el 82% a cierre de 2018. El acceso a nuevos mercados no solo ha aumentado el potencial de venta sino que también ha implicado una mayor diversificación y una menor concentración del riesgo de negocio. Entre los principales mercados se encuentran: España, Turquía, Francia, China, Filipinas, Brasil, Alemania, Polonia, Italia y Rusia.

En 2008 la visión estratégica del Grupo intensificó una apuesta clara por la innovación de productos Biológicos. Por ello, cerca del 10% de la facturación se destina a actividades de I+D centradas en generar y aplicar los últimos avances científicos al desarrollo de productos innovadores de la más alta calidad. Como resultado, HIPRA ha lanzado al mercado 16 nuevas vacunas en los últimos diez años, siendo la única compañía capaz de conseguir estos resultados dentro del mismo período, en el mercado de Salud Animal. Otro reflejo de dicha apuesta es el peso de la venta de vacunas, que en el 2018 representan el 82% del total de las ventas del Grupo (55% en el 2009).

Además de con productos altamente innovadores, HIPRA complementa su oferta al cliente con servicios exclusivos como servicios de diagnóstico, dispositivos médicos de vacunación que garantizan mayor control y trazabilidad, o programas de formación para los profesionales del sector.

Excelencia, credibilidad y optimismo son los valores sobre los de se fundó HIPRA y siguen constituyendo el sello distintivo de su identidad y de su modelo de negocio.

Nuevos retos

El uso abusivo de los antibióticos como método de prevención en la Salud Animal ha contribuido a desarrollar bacterias resistentes a los mismos por lo que dichos tratamientos han perdido efectividad.

La sensibilidad ante este problema ha ido creciendo dentro la comunidad científica, de los principales Gobiernos, de la Unión Europea y de otros países en general. En consecuencia, han aparecido nuevas reglas que limitan el uso de los antibióticos.

HIPRA, como se comentó anteriormente, se encuentra completamente focalizada en prevención y gran parte de los recursos se destinan al desarrollo, producción y comercialización de vacunas. Como resultado de ello, el porcentaje de ventas de antibióticos se ha reducido drásticamente. Sólo el 13% de las ventas de 2018 corresponden a productos farmacológicos (40% en 2009) y se espera que en el 2022 dicho porcentaje sea del 6%.

Otros de los resultados de esta política es el programa ORIGINS desarrollado por HIPRA. Se trata de un programa exclusivo de asesoramiento integral para la producción de alimentos de origen animal sin antibióticos. Este programa ha permitido beneficios a distintos niveles de la cadena de producción.

Identificación y evaluación de riesgos

LABORATORIOS HIPRA, S.A., como sociedad matriz, define las políticas corporativas, financieras y no financieras para todas las sociedades del Grupo.

Son objeto de evaluación todos los riesgos que pueden impactar de forma relevante en la consecución de los objetivos del Grupo. Se consideran, por tanto, los riesgos de toda índole causados tanto por factores externos como internos.

Los principales riesgos que afectan al Grupo se relacionan a continuación:

- **Riesgos de investigación:** relacionado con la incertidumbre sobre el resultado de los proyectos de Investigación y Desarrollo en marcha.
- **Riesgos regulatorios:** relacionados con el marco regulatorio utilizado por las Autoridades Sanitarias para el registro de los productos previo a la comercialización.
- **Riesgos medioambientales:** Todos aquellos relacionados con los cambios normativos en el ámbito medioambiental.
- **Riesgos sobre salud y seguridad laboral:** todos los riesgos relativos a los cambios normativos en materia de prevención de seguridad laboral.
- **Riesgos comerciales:** relativos a la exposición de los resultados a variaciones en las condiciones de mercado.
- **Riesgo de crédito:** el Grupo está expuesto al incumplimiento contractual de alguna de las contrapartes vinculadas al mismo.
- **Riesgos de producto:** relativos a la producción de las vacunas comercializadas y al aseguramiento de los máximos estándares de calidad por los que se rige el Grupo.
- **Riesgos financieros:** relativos a la exposición de los resultados y el patrimonio del Grupo a variaciones de variables como tipo de cambio y tipo de interés.

La gestión y evaluación de los riesgos recae sobre la alta dirección que identifica y evalúa los riesgos relevantes y sus efectos sobre el negocio y determina la mejor respuesta a cada uno de ellos.

En cada uno de los siguientes apartados de este informe se han incluido los principales riesgos propios del área en cuestión, así como las políticas llevadas a cabo y los resultados alcanzados fruto de su implantación. La información recopilada en este informe se basa en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre y se enmarca, principalmente, dentro de la Iniciativa Mundial de Presentación

de Informes de Sostenibilidad del GRI (GRI Sustainability Reporting Standards), reconocidos internacionalmente.

El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión de riesgos, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos los empleados entiendan y cumplan sus funciones y obligaciones.

El sistema de control y gestión de riesgos de HIPRA se basa en los siguientes principios:

- Liderazgo de la alta dirección, que proporciona los recursos necesarios y establece los Comités de seguimiento correspondientes a cada tipología de riesgo.
- Integración de dichos Comités en los ámbitos de planificación y desarrollo de la estrategia corporativa.
- Segregación de funciones entre las áreas operativas y las áreas de supervisión y aseguramiento.
- Revisión periódica. Aplicación sistemática de mejores prácticas y recomendaciones en materia de riesgos.

2- Medio Ambiente

HIPRA trabaja para minimizar el impacto de su actividad en el medio ambiente, aplicando medidas de mejora continua y sostenibilidad. Para ello, HIPRA dispone de una Política de Medio Ambiente que afianza dicho compromiso de operar de la manera más respetuosa con el entorno.

El área de medio ambiente es la responsable de velar por el cumplimiento de dicha Política. Esta área coordina el Comité de Gestión Ambiental, que es el órgano responsable, junto con Dirección, de orientar las acciones y programas de gestión ambiental de la organización.

Estas acciones y programas aseguran la integración de los requisitos ambientales en los métodos de fabricación y otros procedimientos de la organización desde las fases de diseño de nuevos productos o instalaciones.

Como consecuencia del crecimiento de los últimos años, HIPRA ha ampliado sus instalaciones de producción para abastecer la nueva demanda. En consecuencia, uno de los principales focos de atención en este ámbito se centra en controlar el impacto medioambiental derivado de este crecimiento. Por ello, se han determinado algunos objetivos relacionados con minimizar el consumo de recursos energéticos, así como también contribuir a disminuir la generación de residuos.

A continuación se muestra el consumo conjunto de las plantas productivas que conforman el grupo HIPRA en Amer:

Consumos	2018	2017
Energía eléctrica (millones de kWh)	25	23
Agua (miles m3)	141	130
Gas natural (tn)	872	664
Gasoil (m3)	969	958

La tabla anterior refleja valores absolutos de consumo que vienen influidos por los incrementos de producción.

Por ello, se muestran a continuación algunos indicadores de referencia por unidad de producción que se consideran claves para poder medir la eficacia de las acciones realizadas.

Año	Ubicación	Unidad de producción	Consumo energía eléctrica	Consumo agua	Consumo gasoil	Consumo O2	Consumo N2	Consumo CO2	Consumo gas mezcla
2018	C1	Vacunas	3,16763	0,01265	0,23794	0,06049	0,01246	0,00143	0,00004
	C2	Animales	40,44012	0,12901	3,83940				
	C3	Vacunas	0,04384	0,00029		0,00002			
	C4	Vacunas		0,05334	9,65511				
	C6	Etiquetas	0,01428						
2017	C1	Vacunas	3,09860	0,01646	0,21659	0,05522	0,01027	0,00147	0,00006
	C2	Animales	65,79422	0,30820	9,07941				
	C3	Vacunas	0,05847	0,00034	0,00012	0,00002			
	C4	Vacunas		0,05295	11,72550				
	C6	Etiquetas	0,01596		0,00120				

Año	Ubicación	Unidad de producción	Consumo GNL	Consumo papel oficinas	Generación residuos de basura	Generación residuos biológicos	Generación residuos citostáticos	Generación residuos de medicamentos
2018	C1	Vacunas		0,06662	0,05804	0,01654	0,00098	0,06236
	C2	Animales		0,15508	1,32044	0,29638	0,01047	
	C3	Vacunas	0,00244	0,00008	0,00022			
	C4	Vacunas		0,04618	2,36821			
	C6	Etiquetas		0,00063	0,00033			
2017	C1	Vacunas			0,06100	0,01969	0,00081	0,06450
	C2	Animales		0,06483	2,48031	0,61046	0,02589	
	C3	Vacunas	0,00278	0,36780	0,00032			
	C4	Vacunas		0,00008	2,04608			
	C6	Etiquetas		0,00025	0,00033			

Asimismo, existe un plan de inversión que prevé la incorporación de activos destinados a la protección del medio ambiente.

En relación con este tema, cabe destacar que las inversiones en activos ambientales destinadas en 2018, que incluyen las relacionadas con residuos, ciclo del agua, emisiones atmosféricas y energía, han ascendido a 696 miles de euros, y los gastos imputados a la gestión ambiental han sido de 386 miles de euros. En el 2017, los importes ascendieron a 665 y 350 miles de euros, respectivamente.

Además, HIPRA fomenta la formación medioambiental de sus empleados en el marco de sus áreas de responsabilidad como base para promover oportunidades de mejora.

Cumplimiento de los objetivos conforme al Programa Ambiental 2016-2019

Como reflejo de su voluntad de mejora continua, HIPRA obtuvo en 2016 la certificación en la norma ISO 14001, acreditando la adscripción a los principios establecidos en su Política

Ambiental, el cumplimiento de los principales objetivos de reducción de consumos, la mejora en la gestión de los residuos y el aumento de su valorización.

A continuación, se mencionan las principales actuaciones realizadas:

Reducción de la contaminación:

- Fomento de la movilidad sostenible
 - Adquisición de vehículos eléctricos para desplazamientos entre centros.
 - Renovación de la flota interna de vehículos.
 - Habilitación de comedores en cada centro para evitar desplazamientos.
 - Presencia de aparcamientos para bicicletas en todos los centros.
 - Programa que incentiva a los empleados a compartir vehículo para sus desplazamientos mediante zonas privilegiadas de aparcamiento “verde”.
- Sustitución de la iluminación exterior existente por tecnología LED más respetuosa con el medio nocturno

Economía circular y prevención y gestión de residuos:

- Segregación en origen y priorización de la valorización de residuos.
 - Formación y sensibilización en dicha materia.
 - Aumento notable de segregación de residuos no peligrosos.
- Reducción del volumen de residuos con riesgo biológico generados en un 16%.
- Reducción del volumen de residuos medicamentosos generados en un 28% desde 2016.
- Fomento del reciclaje de residuos de fracción orgánica en cafetería y comedores.

Uso sostenible de los recursos:

- Creación de un comité de gestión de recursos energéticos
- Reducción del consumo de agua en un 40% en zonas de producción mediante mejoras en procesos y reutilización de aguas limpias
- Monitoreo, medición y análisis de los consumos energéticos
- Realización de acciones de ahorro de agua en grifos y sanitarios
- Sustitución progresiva de equipos existentes por tecnología más eficiente
- Sustitución progresiva de la iluminación existente por tecnología LED más eficiente.
- Fomento de utilización de energías más respetuosas con el medio ambiente (como por ejemplo el gas natural).

Protección de la biodiversidad:

- Participación en programas de sensibilización de protección del medio ambiente, especialmente relacionados con problemas derivados de residuos

3- Recursos Humanos

El Grupo cuenta con un total de 1.661 empleados, un 53,4% del total son hombres y un 46,6% mujeres. El número de empleados por país se muestra a continuación:

País	Nº empleados	País	Nº empleados
ESPAÑA	1015	MEXICO	23
ARGENTINA	7	MOROCCO	3
BELGIUM	23	PERU	16
BRAZIL	130	PHILIPPINES	48
CANADA	5	POLAND	21
CHINA	52	PORTUGAL	11
COLOMBIA	14	RUSSIA	15
PAKISTAN	1	SLOVAK REP.	5
DENMARK	10	SOUTH AFRICA	9

FRANCE	18	SOUTH KOREA	15
GERMANY	20	TAIWAN	10
GREECE	12	THAILAND	36
HIPRA SCIEN USA	4	TURKEY	37
INDIA	3	UKRAINE	1
INDONESIA	13	UNITED KINGDOM	20
ITALY	10	URUGUAY	4
JAPAN	3	VIETNAM	42
MALAYSIA	5		

Todos los empleados de HIPRA que prestan sus servicios en la sede central se encuentran bajo el Convenio de la Industria Química.

Uno de los principales retos relacionados con los Recursos Humanos es el de poder captar y retener el talento necesario para poder llevar a cabo la estrategia del Grupo. En este sentido, en los últimos años se han diseñado políticas específicas para poder disponer del talento suficiente para afrontar con éxito, por un lado, la gran expansión internacional y por otro, la especialización que la innovación tecnológica requiere.

En este sentido, HIPRA ha puesto en funcionamiento algunas políticas que permitan alcanzar los retos del Grupo. Algunas de ellas se detallan a continuación:

Política de selección de personal

Existe una política de selección de personal con el objetivo de estandarizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación. Esta política permite contratar de manera transparente y efectiva el personal idóneo para cada puesto de trabajo. Asimismo, dos de los principales objetivos se centran en garantizar el respeto en la igualdad de oportunidades y valorar la remuneración monetaria dependiendo del puesto de trabajo.

Algunos datos relacionados en el empleo, a 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Nº empleados por edad:

Rango de Edad	Nº empleados Grupo
Menores de 25 años	66
Entre 25 y 40 años	1.030
Más de 40 años	565

Modalidades de contrato por edad:

Modalidad de contrato Grupo	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Nº total de contratos de trabajo	66	1030	565
% contratos indefinidos	66,7%	90,3%	94,7%
% contratos temporales	31,8%	9,6%	3,5%
% contratos a tiempo parcial	1,5%	0,1%	1,8%

Modalidades de contrato por categoría profesional de Laboratorios Hipra, S.A.

Modalidades de contrato L.Hipra S.A	0	1	2	3	4	5	6	7	8
Nº total de contratos de trabajo	23	84	121	102	167	67	116	82	22
% contratos indefinidos	100,0%	72,6%	96,7%	74,5%	94,0%	92,5%	100,0%	100,0%	95,5%
% contratos temporales	-	27,4%	0,8%	22,5%	3,6%	7,5%	-	-	-
% contratos a tiempo parcial	-	-	2,5%	2,9%	2,4%	-	-	-	4,5%

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene contratados 20 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (15 en 2017).

Durante el ejercicio 2018, Laboratorios Hipra, S.A. ha llevado a cabo 14 despidos (14 en el 2017).

Políticas de conciliación familiar

En relación a la conciliación de la vida profesional y personal, HIPRA ofrece algunas facilidades a sus empleados:

- Flexibilidad horaria: flexibilidad de 30 minutos a la entrada o salida
- Homeoffice: bajo determinadas circunstancias, empleados de HIPRA podrán trabajar desde casa un máximo de dos días a la semana
- Flexitime: posibilidad de trabajar desde casa en ocasiones puntuales (visitas médico, gestiones administrativas, por ejemplo)

Todas estas facilidades se encuentran descritas en la política de conciliación familiar.

Beneficios sociales

Plan de pensiones: HIPRA tiene contratado un Fondo de Pensiones colectivo para todos los empleados que se encuentran activos con una antigüedad igual o superior a dos años. Las aportaciones realizadas en el 2017 y 2018 han sido de 335.808 euros y 375.584 euros, respectivamente.

Seguro accidentes: HIPRA dispone de una póliza de accidentes para todos sus empleados.

Adicionalmente, HIPRA pone a disposición la posibilidad de contratar cheques guardería, seguros médicos y tarjetas para el pago de dietas, con la finalidad de que todos los empleados puedan beneficiarse de ventajas fiscales.

Formación

HIPRA apuesta por la formación, interna y externa, a lo largo de la vida laboral de los empleados. Se diseñan planes de formación en función a las necesidades del Grupo para asegurar el desarrollo profesional y personal de sus empleados.

Adicionalmente, existe un programa de formación específico para el inglés, debido a los requerimientos internacionales del Grupo.

Se detallan a continuación el total de horas de formación llevadas a cabo durante el ejercicio 2018 por categoría profesional:

Horas de formación	0	1	2	3	4	5	6	7	8
2018	323	14	17	38	555	307	1.759	1.786	1.441
2017	95	1	22	37	76	119	592	527	307

El cómputo de horas de formación es sobre formaciones superiores a 2 horas.

Las horas de formación corresponden a horas impartidas para el personal que presta sus servicios en la sede central del Grupo.

El Grupo analiza el porcentaje de rotación como indicador de la efectividad de las políticas implementadas para la retención del personal.

	Altas	Bajas	Rotación
2016	16,15%	6,71%	17,52%
2017	15,78%	5,81%	16,60%
2018	15,58%	8,01%	18,03%

Las altas y bajas corresponden al resultado de dividir el total de altas o bajas entre la media de empleados del período

La rotación se ha calculado en base al resultado de dividir la suma de altas y bajas entre la media total de empleados del período

Asimismo, existen políticas específicas que favorecen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En este sentido, HIPRA dispone un Plan de Igualdad como marco de referencia básico de las políticas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres durante el periodo 2016-2019.

En dicho Plan se describen los principales puntos fuertes y los aspectos de mejora en relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En base a ello, se planifican y priorizan las actuaciones en dicha materia.

Algunos de los objetivos que persigue este Plan son:

- Formación del personal del Grupo en perspectivas de género.
- Reequilibrio de los puestos de trabajo en los que se detecta una representación desigual.
- Aplicación de medidas de acción positiva en el proceso de selección para garantizar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los diferentes puestos de trabajo.
- Revisión periódica por parte del Departamento de Recursos Humanos de la evolución de las retribuciones de la plantilla por sexos y por puesto de trabajo.

Se muestran a continuación algunos de los datos sobre empleo del Grupo HIPRA que a 31 de diciembre ponen de manifiesto aspectos relacionados con la igualdad de género:

Nº empleados por sexo:

(a 31 de Diciembre)	Hombres	Mujeres
Nº empleados	886	775

Modalidades de contrato por sexo:

Modalidad de contrato	Hombres	Mujeres
Nº total de contratos de trabajo	886	775
% contratos indefinidos	91,7%	90,2%
% contratos temporales	8%	8,7%
% contratos a tiempo parcial	0,3%	1,2%

Salarios brutos medios y su evolución desagregados por sexo de Laboratorios Hipra, S.A.:

Salarios brutos medios	Hombres	Mujeres
Salario bruto medio (€) Año 2017	31.763	25.931
Salario bruto medio (€) Año 2018	32.438	27.167

Salarios brutos medios por clasificación profesional desagregados por sexo de Laboratorios Hipra, S.A.:

Salarios brutos medios 2018 (€)	0	1	2	3	4	5	6	7	8
Hombres	101.903 €	17.164 €	18.106 €	21.715 €	24.245 €	28.427 €	35.174 €	44.185 €	64.822 €
Mujeres	92.968 €	17.004 €	17.957 €	20.732 €	22.909 €	26.960 €	32.519 €	38.904 €	56.080 €
	91%	99%	99%	95%	94%	95%	92%	88%	87%

Comité Empresa

Con fecha 12 de diciembre de 2018 quedó constituido el Comité de Empresa cuya función principal es la de representar y defender los intereses de todos los empleados.

Seguridad Laboral

Existe un Comité de Seguridad, Salud e Igualdad que es el encargado de velar por el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales e igualdad de género en la empresa. Se celebran reuniones periódicamente en las que se debate y se determina todas las recomendaciones y oportunidades de mejora, en relación a esta materia.

Dicho Comité aprobó un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que se encuentra vigente desde 2016. Algunos de los principales objetivos de dicho Plan son:

- Cumplir con lo establecido en las normas de Seguridad Laboral y Prevención de Riesgos Laborales
- Establecer directrices que regulen las actividades y comportamientos del personal de HIPRA, de las empresas contratistas que realizan trabajos en la misma y de terceros que se encuentren en ella.
- Alcanzar la máxima eficiencia en materia de Prevención para minimizar riesgos profesionales.
- Integrar la Prevención de Riesgos Laborales en todo el Organigrama de HIPRA

Para cumplir con estos objetivos se realizan diferentes análisis de los principales riesgos en materia de seguridad laboral sobre los que se determinan y llevan a cabo acciones para controlar dichos riesgos. En este sentido, se detallan a continuación los principales riesgos detectados:

- Existe un riesgo de sobre esfuerzo en la manipulación de cargas. Para evitar los accidentes en relación a la manipulación de cargas se ha diseñado un plan que consiste en robotizar parte de los procesos que implican la manipulación de cargas de forma manual. Complementario al plan, se ha adquirido como prueba piloto un exoesqueleto que facilita la carga de materiales. La siguiente tabla muestra los incidentes registrados por sobreesfuerzos realizados:

Número de incidentes detectados (*)	
2018	14
2017	9

(*) Datos referentes a Laboratorios Hipra, S.A.

- Otro de los riesgos detectados es el incremento de accidentes como consecuencia de la falta de hábitos en seguridad. Para paliar dicho riesgo se están llevando a cabo análisis de determinados puestos de trabajo con la finalidad de realizar planes de formación específicas para evitar el incremento de siniestralidad. En concreto, durante el 2018 se han llevado a cabo 9 formaciones destinadas cada una de ellas a diferentes unidades de distintos departamentos. En el 2019 está previsto llevar a cabo 26.

Adicionalmente, con la finalidad de analizar los resultados de las acciones implementadas se tienen en consideración los siguientes indicadores de gestión:

Indicadores (*)	2018	2017
Índice de frecuencia de accidentes (Nº de accidentes de trabajo que se producen por cada millón de horas trabajadas)	16,04	12,28
Nº bajas por accidente de trabajo	22	15
Horas de absentismo (días de baja por accidente de trabajo)	740	466

(*) Datos referentes a Laboratorios Hipra, S.A.

Toda la información disponible que se incluye en este apartado se ha obtenido de los registros de las sociedades que tienen su actividad en la sede central del Grupo. Si bien las políticas y actuaciones se están implementando a nivel internacional, no se disponen de datos específicos en esta materia de las filiales situadas en el extranjero.

4- Derechos Humanos

HIPRA comparte la Declaración de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (<http://www.un.org/es/documents/udhr/>) y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (http://www.pactomundial.org/index.asp?MP=2&MS=0&MN=1&r=1440*900) y vela por su cumplimiento a nivel corporativo.

El Código de Conducta del Grupo se inspira en los principios de Responsabilidad Social Corporativa, siendo de obligado cumplimiento por todos los integrantes del equipo humano de HIPRA, con independencia del territorio en que se encuentren. Se fundamenta asimismo en la normativa laboral, civil y penal aplicable localmente en cada país por lo que cualquier infracción podrá repercutir en las sanciones previstas por ley, bien sea el Estatuto de los trabajadores en el caso de España, bien sea la norma laboral homóloga en cada país.

El Código de Conducta es supervisado por Recursos Humanos y el Departamento Legal. Finalmente se somete a aprobación de Dirección General. Actualmente, se encuentra en fase final de revisión y aprobación la versión 2.0 del Código de Conducta.

Vulneración de los derechos humanos

HIPRA dispone de un protocolo de actuación en situaciones de discriminación por motivos de género, acoso sexual y acoso moral en el trabajo. En él se establecen las principales conductas prohibidas en el ámbito laboral y se describe el procedimiento interno de actuación en caso de denuncia. El órgano instructor asignado es el responsable de canalizar las denuncias en estas materias y determinar los resultados. Está formado por un técnico de RRHH y el responsable de Prevención de Riesgos Laborales.

Adicionalmente, HIPRA dispone de un protocolo de actuación para los trabajadores especialmente sensibles. Se establecen cuatro categorías de empleados:

- Trabajadores con algún tipo de minusvalía o discapacidad.
- Maternidad y período de lactancia.

- Trabajadores sensibles a determinados riesgos
- ETT

Para estas situaciones se determina un procedimiento para evaluar la idoneidad del puesto de trabajo a desarrollar, así como también una descripción de los factores a tener en cuenta para realizar informes de aptitud. Todo ello con la finalidad de proteger los derechos de estos colectivos.

Por política interna no se permite la contratación de trabajadores menores.

5- Corrupción y Soborno

Corrupción y Soborno

La Política Anticorrupción de HIPRA se define dentro del Código de Conducta comentado en el punto anterior. En él se establecen los estándares de conducta tanto para directivos y empleados, como para aquellos colaboradores externos que participan en las operaciones diarias de la empresa.

Algunos aspectos que pone de relevancia son:

- Ningún empleado efectuará pago alguno, sobornará u ofrecerá ventajas económicas impropias a un funcionario público o de una entidad dependiente de la Administración con el fin de obtener tratos comerciales u otros servicios, según se establece en la Convención de la OCDE para combatir la corrupción de los funcionarios públicos.
- Los agasajos y los regalos de empresa a funcionarios públicos, en caso de que estén permitidos, deberán hacerse de conformidad con la normativa general de gastos de HIPRA, el Código de Conducta y las normas y reglamentos del organismo oficial o cuerpo legislativo interesado.
- Cada persona del equipo humano de HIPRA se relacionará con sus proveedores de bienes o servicios de forma lícita, ética y respetuosa.
- La selección de proveedores se regirá por criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de HIPRA a la obtención de las mejores condiciones en el suministro, con la conveniencia de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables.
- Nadie podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar regalos, o dádivas, sin ponerlo en conocimiento del superior, de una persona física o jurídica con la que HIPRA mantenga relaciones de cualquier tipo que, aislados o sumados entre sí en el periodo de un año, tengan un valor superior a 100 euros.

En un marco de transparencia y para potenciar su conocimiento en toda la organización, HIPRA ha puesto a disposición de todos sus empleados dicho Código de Conducta a través de la página web corporativa.

Uno de los riesgos identificados en el ámbito de corrupción y soborno está relacionado con la promoción de medicamentos con prescripción veterinaria. En este sentido el Grupo dispone de políticas concretas para informar de qué conductas están permitidas en relación a esponsorización, regalos, hospitalidad, entrega de muestras e invitaciones en congresos. Se realizan formaciones específicas para el personal de marketing y negocio.

HIPRA es socia de las principales asociaciones de fabricantes de medicamentos veterinarios de los principales mercados en los que actúa. Dichas asociaciones establecen como referencia códigos deontológicos que describen cuales son las actividades permitidas y ponen límite a conductas ilícitas como pueden ser corrupción y soborno. Además, estas asociaciones se

encargan de tramitar los procedimientos por infracción sometiéndose todos sus socios a sus decisiones.

En la actualidad no existen expedientes abiertos por corrupción y soborno ni ante estas asociaciones ni ante tribunales.

Blanqueo de capitales

HIPRA reconoce la importancia de la lucha contra el blanqueo de capitales y coopera plenamente con las autoridades competentes en esta materia.

Desde el departamento de Administración y Finanzas se realizan determinadas tareas con la finalidad de detectar posibles actores que contribuyan al blanqueo de capitales:

- Solicitud de documento de identificación fiscal del país de origen de cualquier acreedor/deudor que mantenga relación con HIPRA. Comprobación en el VIES (Sistema de Intercambio de información sobre el IVA entre estados miembros de la UE)
- Declaración del volumen de operaciones realizadas en paraísos fiscales identificados.

Este marco debe contemplarse conjuntamente con el resto de marcos corporativos y particularmente, con las disposiciones del cumplimiento del Código de Conducta, la regulación interna de riesgos operacionales y la normativa interna que regula la externalización y los acuerdos con terceros.

6- Información sobre el Grupo

Se recogen a continuación las acciones más relevantes en el marco de la responsabilidad social corporativa aplicada por HIPRA.

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:

- Contratación de personal cualificado en el territorio
- Colaboración con empresas para la inserción de personas con discapacidad intelectual.
- Formación continua promovida por HIPRA en el ámbito de prevención de enfermedades (Hipra University)
- Certificación según el Sistema de Gestión Ambiental según ISO14001
- Contribuciones en proyectos con ONG y fundaciones para ayudar al desarrollo social, tales como:
 - **Càritas Diocesana:** programa Empresas con Corazón, que pretende ayudar al desarrollo del bienestar social; programa de cooperación internacional en Bolivia para un proyecto educativo dirigido a niños desatendidos.
 - **ONG Pro-Activa Open Arms:** ayuda y atiende a los refugiados de Siria.
 - **Oxfam Intermón:** tiene como objetivo luchar contra el hambre y la pobreza en el mundo.
 - **Fundación Lucha contra el Sida:** se enfoca a la asistencia, la investigación y la docencia en el campo del VIH y el sida.
 - **Fundación Privada Banc dels Aliments de Girona:** tiene como finalidad la lucha contra el hambre y evitar el malbaratamiento de los excedentes alimentarios.
 - **Fundación Oncolliga:** tiene como objetivo recaudar fondos para mejorar la calidad de vida de los enfermos de cáncer.
 - **Fundación Impulsa:** promueve el acceso de los jóvenes a una formación de calidad que les permita alcanzar sus retos profesionales.
 - **Fundación Bofill:** proyecto que promueve la organización de talleres de lectura de ámbito local.

Subcontratación y proveedores

- Formación y sensibilización en materia buenas prácticas ambientales a principales contratas y proveedores.
 - Todas las empresas que realizan servicios dentro de las instalaciones de HIPRA han sido previamente identificadas, evaluadas y autorizadas. Todas ellas están debidamente registradas por el departamento de Seguridad y Medioambiente
 - Se realizan formaciones periódicas a dichas empresas con la finalidad de comunicar las políticas medioambientales y de seguridad de HIPRA
- Apoyo a la compra de material y materias primas de proximidad.
- Realización de visitas a las instalaciones de proveedores para asegurar que cumplen con las normas de gestión de residuos peligrosos.

Clientes

HIPRA dispone de un Servicio de atención al cliente donde se canalizan las reclamaciones de clientes. Existe un protocolo de gestión de incidencias. En base a éste, se clasifican y en función de la tipología, se envían para su resolución.

Desde el departamento de calidad se realiza un informe anual de análisis de las mismas. El número total de incidencias de los dos últimos ejercicios es como sigue:

Número de reclamaciones	Número incidencias	% s/pedidos
2017	410	2,06%
2018	478	2,39%

El departamento de Servicio de atención al cliente, también se encarga de obtener el certificado de comercialización y distribución de medicamentos de cada uno de los clientes con los que HIPRA opera.

Bioética y bienestar animal

HIPRA asume la responsabilidad y el compromiso de llevar a cabo la investigación con animales de manera responsable y ética, y defiende los más altos estándares éticos, científicos, clínicos y legales en sus iniciativas de investigación.

Por este motivo la compañía cuenta con un consejo de revisión ética cualificado denominado Comité de Ética en Experimentación Animal (CEEAA) que vigila y asegura que todas las pruebas realizadas en animales en HIPRA cumplan las políticas de reemplazo, reducción y refinamiento establecidas por la European Animal Research Association.

Igualmente se exige que las organizaciones investigadoras externas que trabajan con HIPRA acepten el mismo compromiso con las normas y conductas para garantizar un trato responsable y ético para con los animales en la investigación.

Por otro lado, las actividades de I+D se centran en la manipulación de microorganismos con la finalidad de desarrollar productos biológicos para animales. Para poder llevar a cabo dicha actividad HIPRA dispone de diferentes certificados acreditados:

- Certificación en GLP (Good Laboratory Practices)

- Certificación en GMP (Good Manufacturing Practices)
- ISO 14001, en relación a los aspectos medioambientales y la gestión de residuos

Además, todas las instalaciones donde se utilizan organismos modificados genéticamente (GMO's) están autorizadas por la Comisión Nacional de Bioseguridad

El Grupo dispone también de un Comité de Seguridad Biológica, cuyas principales funciones se centran en velar por el cumplimiento de las normas exigidas por las autoridades competentes.

Información fiscal

El Grupo cumple escrupulosamente con las obligaciones fiscales derivadas de su actividad en cada uno de los países en los que opera.

- Para ello cuenta con el asesoramiento de profesionales tributarios cualificados en cada una de sus sociedades.
- Dicho asesoramiento se complementa con reportes de Compliance Fiscal desde las sociedades del Grupo al departamento de control establecido a tal efecto en la Matriz.

A cierre de 2018, el Grupo no tiene identificada ninguna inspección fiscal en curso de relevancia.

Anexo I_ Detalle de las sociedades filiales del Grupo HIPRA

- . ANIMAL HEALTH (THAILAND) CO., LTD. Bangkok (Tailandia)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Numfone Kongrit)
- . ARBUSSET (THAILAND) CO., LTD. (*) Bangkok (Tailandia)
Tenencia de registros sanitarios (Auditada por Numfone Kongrit)
- . ARBUSSET D'AMER, S.A.U. Amer (España)
Asesoramiento y gestión
- . ARBUSET PRODUCTOS FARMACÉUTICOS E SANITÁRIOS DE USO ANIMAL, Lda. Lisboa (Portugal) (Auditada por Grant Thornton)
Comercialización de productos veterinarios
- . COMERCIAL CENQUIRON BOLIVIA S.R.L. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)
Tenencia de registros sanitarios
- . DIPRAVET, S.A. (**) Bogotá (Colombia)
Comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA AMES, LLC. (***) Raleigh (North Carolina) (EE.UU.)
Producción y comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA ARGENTINA S.A. Buenos Aires (Argentina)
Comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA AUSTRALIA PTY LTD. Sidney (Australia)
Tenencia de registros sanitarios
- . HIPRA BANGLADESH LIMITED (Bangladesh)
Tenencia de registros sanitarios
- . HIPRA BENELUX, N.V. Gent. (Bélgica)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)
- . HIPRA BIO-TECH CONSULTING (BEIJING) LIMITED Beijing (China)
Asesoramiento técnico (Auditada por Grant Thornton)
- . HIPRA BRASIL Ltda. (****) Porto Alegre (Brasil)
Asesoramiento técnico
- . HIPRA COLOMBIA S.A.S. Bogotá (Colombia)
Comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA DEUTSCHLAND, GmbH. Düsseldorf (Alemania)
Comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA ECUADOR, S.A. Cantón Ambato (Ecuador)
Tenencia de registros sanitarios
- . HIPRA ESPAÑA, S.A. (Zaragoza, España)
Soporte a la actividad comercial
- . HIPRA FRANCE, S.A.S. Sant Herblain (Francia)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)
- . HIPRA HELLAS TRADE OF VETERINARY PRODUCTS, S.A. Nikea (Grecia)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)
- . HIPRA HOLDING USA, LLC. Raleigh (North Carolina) (EE.UU.)
Holding de las participadas en USA.
- . HIPRA INDIA PRIVATE LIMITED Pune (India)
Comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA INDONESIA PT. Yakarta (Indonesia)
Comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA ITALIA, S.R.L. Brescia (Italia)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)
- . HIPRA JAPAN, GK. Tokyo (Japón)
Tenencia de registros sanitarios
- . HIPRA KOREA, Inc. Kyungki-do (Corea del Sur)
Comercialización de productos veterinarios
- . HIPRA MALAYSIA SDN BHD. Kuala Lumpur (Malaysia)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por NH. KHOO & CO.)

. HIPRA MAROC S.A.R.L.A.U. Rabat (Marruecos)
Tenencia de registros sanitarios

. HIPRA MÉXICO LABORATORIO VETERINARIO, S.A. de C.V. Jalisco (México)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Salles, Sainz Grant Thornton)

. HIPRA NEW ZEALAND LIMITED. Auckland (Nueva Zelanda)
Tenencia de registros sanitarios

. HIPRA NORDIC, ApS. Kolding (Dinamarca)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por RSM Plus P/S)

. HIPRA PAKISTAN (PRIVATE) LIMITED. Punjab (Pakistan)
Tenencia de registros sanitarios

. HIPRA PARAGUAY, S.R.L. Asunción (Paraguay)
Tenencia de registros sanitarios

. HIPRA PERÚ, S.A.C. Lima (Perú)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)

. HIPRA PHILIPPINES, INC. Muntinlupa City (Filipinas)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Punongbayan & Araullo - Grant Thornton)

. HIPRA POLSKA SP.z.o.o Varsovia (Polonia)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Frackowiak Grant Thornton)

. HIPRA REPUBLICA DOMINICANA, S.R.L. Santo Domingo (República Dominicana)
Tenencia de registros sanitarios

. HIPRA RUS, LLC. Moscú (Rusia)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)

. HIPRA SANTÉ ANIMALE CANADA INC. (Canadá)
Comercialización de productos veterinarios

. HIPRA SAÚDE ANIMAL Ltda. Porto Alegre (Brasil)
Producción y comercialización de productos veterinarios (Auditada por Martinelli auditores)

. HIPRA SCIENTIFIC, S.L.U. Amer (España)
Desarrollo de actividades de I+D

. HIPRA SCIENTIFIC USA, LLC. (***) Raleigh (North Carolina) (EE.UU.)
Desarrollo de actividades de I+D y registros sanitarios

. HIPRA SLOVENSKO, S.R.O. Bratislava (Eslovaquia)
Comercialización de productos veterinarios

. HIPRA, S.L.U. Amer (España)
Asesoramiento y gestión

. HIPRA SOUTHERN AFRICA (Proprietary), Ltd. Pretoria (South África)
Comercialización de productos veterinarios

. HIPRA TAIWAN LIMITED Taipei City (Taiwan)
Comercialización de productos veterinarios

. HIPRA UK & IRELAND, Limited. Nottingham (Reino Unido)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)

. HIPRA UKRAINA, LLC Kiev (Ucrania)
Comercialización de productos veterinarios

. HIPRA URUGUAY, S.A. Montevideo (Uruguay)
Comercialización de productos veterinarios

. HIPRA USA, LLC. (***) Raleigh (North Carolina) (EE.UU.)
Comercialización de productos veterinario

. HIPRA USA, LLC Omaha (Nebraska) (EE.UU.)
Tenencia de registros sanitarios

. HIPRA VENEZUELA, S.A. Caracas (Venezuela)
Tenencia de registros sanitarios

. HIPRA VETERINIER MÜSTAHZARLARI TiC. Ltd. STi. Estambul (Turquía)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)

. HIPRA VIETNAM COMPANY LIMITED. Ho Chi Minh (Vietnam)
Comercialización de productos veterinarios (Auditada por Grant Thornton)

- (* Participación indirecta a través de ARBUSSET D'AMER, S.A.U. Amer (España) y HIPRA SCIENTIFIC, S.L.U. Amer (España)
- (**) Participación indirecta a través de ARBUSSET D'AMER, S.A.U. Amer (España)
- (***) Participación indirecta a través de HIPRA HOLDING USA, LLC. Raleigh (North Carolina) (EE.UU.)
- (****) Participación indirecta a través de HIPRA SAÚDE ANIMAL Ltda. Porto Alegre (Brasil)

**FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA POR EL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

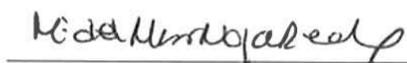
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de LABORATORIOS HIPRA, S.A. han formulado el Estado de Información no financiera del Grupo LABORATORIOS HIPRA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018.

Asimismo declaran firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo, que se extiende en las páginas números 1 al 17.

Amer, 29 de marzo de 2019



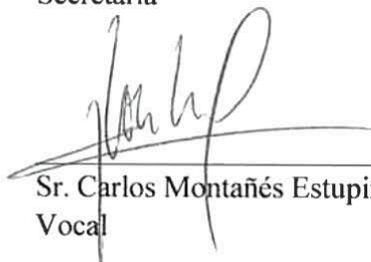
Sr. David Nogareda Estivill
Presidente



Sra. Mª del Mar Nogareda Estivill
Secretaria



Sr. Arnau Nogareda Estivill
Vocal



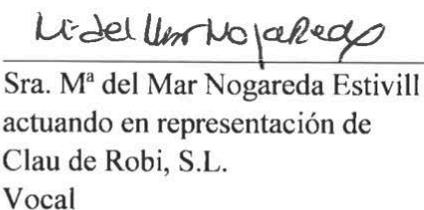
Sr. Carlos Montañés Estupiñà
Vocal



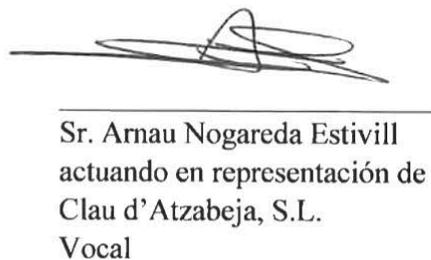
Sr. Richard Rechter Leib
actuando en representación de
Jethro Management Consulting, S.L.
Vocal



Sr. David Nogareda Estivill
actuando en representación de
Clau de Safir, S.L.
Vocal



Sra. Mª del Mar Nogareda Estivill
actuando en representación de
Clau de Robi, S.L.
Vocal



Sr. Arnau Nogareda Estivill
actuando en representación de
Clau d'Atzabeja, S.L.
Vocal